

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro

Resolución de 25 de octubre de 2010, del gerente del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial número 119/2010/04363, denominado “Organización de la cabalgata de los Reyes Magos, el día 5 de enero de 2011”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Vicálvaro.
 - c) Número de expediente: 119/2010/04363.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: organización de la cabalgata de Reyes de Vicálvaro.
 - b) Plazo de ejecución: el día 5 de enero de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 61.016,94 euros.
 - IVA: 10.983,06 euros (tipo 18 por 100).
 - Importe total (con IVA): 72.000 euros.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
 - b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 887 976/977.
 - e) Telefax: 914 803 368.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días previos a la fecha límite de la recepción de ofertas
7. Requisitos específicos de los concursantes:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según se indica en el anexo I de las cláusulas administrativas particulares (apartado 12).
 - Otros requisitos de solvencia: los licitadores deberán disponer de unas instalaciones en un radio inferior a 50 kilómetros, desde las que se pueda aportar material técnico de sustitución en caso de avería o cualquier otro contratiempo.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de partición:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días a partir de la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Vicálvaro.
 2. Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 3. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.

9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
 - b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha: el décimo día hábil posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: a las diez.
 10. Criterios de adjudicación. Pluralidad de criterios:
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 27 puntos.
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 10 puntos.
 11. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
 12. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: “Perfil del contratante”, www.munimadrid.es/perfildecontratante
- Madrid, a 25 de octubre de 2010.—El gerente del Distrito de Vicálvaro, Faustino Álvarez Menéndez.

(01/4.651/10)